

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre del Medio de Verificación: Informe del Porcentaje de acciones implementadas para promover y aplicar el proceso de Autorregulación y Auditoría Ambiental.	
Clave y nombre de la Dependencia:	1212 - Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	G004 - Procuración de Justicia Ambiental
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03 - Proceso de Autorregulación y Auditoría Ambiental Aplicado.
Indicador:	C2 - Porcentaje de acciones implementadas para promover y aplicar el proceso de Autorregulación y Auditoría Ambiental.
Método de Cálculo:	Acciones implementadas para el proceso de Autorregulación y Auditoría Ambiental en un año / acciones programadas para el proceso de Autorregulación y Auditoría Ambiental en un año *100
Trimestre reportado:	Tercer 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/ppa/menu-ppa/?depen=ppa
Unidad Responsable del Indicador:	1212-1408 - Dirección de Auditoría Ambiental

Datos de las Variables reportadas:

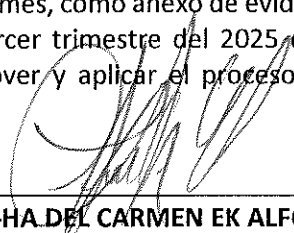
Numerador: Acciones implementadas para llevar a cabo el Programa en un año

Denominador: Acciones programadas para llevar a cabo el Programa en un año

Descripción de los resultados: Para el tercer trimestre se programaron un total de 74 acciones y se logró un total de 124 acciones, de las cuales son 7 acciones de promoción y 117 personas capacitadas.

Tipo de Evidencia:

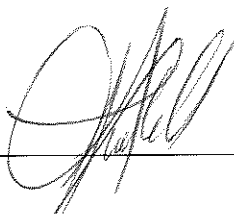
Se presenta fichas informativas e informes, como anexo de evidencia documental de cada uno de las acciones realizadas durante el tercer trimestre del 2025 del indicador C2 - Porcentaje de acciones implementadas para promover y aplicar el proceso de Autorregulación y Auditoría


ING. ZACIL-HA DEL CARMEN EK ALFONSÍN
Dirección de Auditoría Ambiental

Nota: Agregar anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario

Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco,
Estado de Quintana Roo a 03 de octubre de 2025

De acuerdo al art. 2 fracción IV del Reglamento de la LEEPA en materia de Autorregulación y Auditoría Ambiental, la Auditoría Ambiental es un procedimiento de incorporación voluntaria. Las personas físicas o morales, incorporadas al Programa, que cumplen con la legislación ambiental vigente e implementa buenas prácticas son reconocidas con el certificado "Distintivo Quintana Roo Verde". En este contexto, los establecimientos que participan en el Programa de Auditoría Ambiental están actualmente en proceso de cumplir con sus obligaciones legales, lo que implica una inversión de tiempo y recursos para obtener las autorizaciones ambientales emitidas por las autoridades competentes y aplicar las medidas correctivas derivadas de la Auditoría. Durante el presente trimestre no se hizo entrega de certificaciones "Distintivo Quintana Roo Verde".



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	Julio de 2025
Nombre de la Actividad:	Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Oficinas de la PPA

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Josué Osmany Palomo Hoil, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Chetumal, S.P. (COPARMEX Chetumal), con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

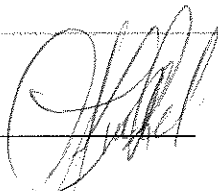
Entre los acuerdos alcanzados, se acordó iniciar una colaboración conjunta mediante la firma de un memorándum de entendimiento, con el propósito de que la Confederación coadyuve con la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) en la difusión del proceso de Auditoría Ambiental entre sus agremiados, con el fin de promover el cumplimiento de la normativa ambiental.



Beneficiarios: 2

Participantes

- PPA
- COPARMEX



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	Julio de 2025
Nombre de la Actividad:	Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Hotel Grand Oasis Cancún

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Ing. Roberto Méndez, Gerente de Desarrollo Sustentable del hotel Grand Oasis Cancún, con el objetivo de dar seguimiento a un encuentro previo y promover la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se destacó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y fomentar procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente. Lo anterior contribuye a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente, motivo por el cual se les invitó a incorporarse al Programa.

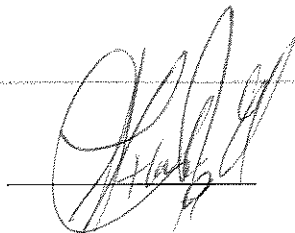
Entre los acuerdos alcanzados, estaba que durante los siguientes meses trabajaría el ingeniero con gerencia, para revisar las posibilidades de solicitar presupuesto y autorización para su incorporación al proceso de Auditoría Ambiental.



Beneficiarios: 1

Participantes

- PPA
- Hotel Grand Oasis Cancún



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	Agosto de 2025
Nombre de la Actividad:	Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Hotel Fiesta Inn Chetumal

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Fredy Moreno, Gerente General del Hotel Fiesta Inn en Chetumal, con el objetivo de dar seguimiento a un encuentro previo y promover la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se destacó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y fomentar procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente. Lo anterior contribuye a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente, motivo por el cual se les invitó a incorporarse al Programa.

Para el Hotel Fiesta Inn es importante contar con empresas recolectoras de todos sus residuos, por lo que tienen como prioridad lograr que el establecimiento cumpla con los requerimientos ambientales y así poderse incorporar al Programa de Auditoría Ambiental.



Beneficiarios : 1

Participantes

- PPA
- Hotel Fiesta Inn Chetumal



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	Agosto de 2025
Nombre de la Actividad:	Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Colegio Caribe Americano de la ciudad de Cancún, Quintana Roo

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Edwar del Colegio del Caribe, con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

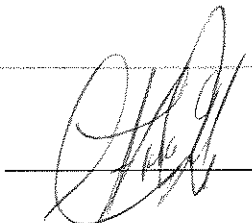
Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

Entre los acuerdos alcanzados, se estableció proporcionar el padrón de Auditores Ambientales, y se manifestó el interés en regularizarse a través del proceso de Auditoría Ambiental.



Participantes

- PPA
- Colegio Caribe Americano



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	Agosto de 2025
Nombre de la Actividad:	Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Restaurante La Playita Bacalar

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo una reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con C. José María representante legal y dueño del restaurante la Playita Bacalar, con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

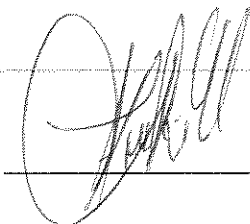
Entre los acuerdos alcanzados, el representante legal manifestó el interés por obtener el certificado "Distintivo Quintana Roo Verde".



Beneficiarios: 2

Participantes

- PPA
- Restaurante La Playita Bacalar



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	Septiembre de 2025
Nombre de la Actividad:	Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Hotel Villa del Palmar, municipio de Isla Mujeres.

OBJETIVO

Promover la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario de autoevaluación y mejora continua, orientado a fortalecer el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, mediante la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, y la adopción de buenas prácticas que contribuyan a un desempeño ambiental superior y a la protección del medio ambiente.

DESARROLLO

Se llevó a cabo reunión de promoción del Programa de Auditoría Ambiental con el Lic. Edith Montoro representante legal, el área jurídica y la encargada ambiental del hotel Villa Palmar en el municipio de Isla Mujeres, con el objetivo de fomentar la implementación de la Auditoría Ambiental como un mecanismo voluntario y una estrategia para el cumplimiento y mejora del desempeño ambiental.

Durante la reunión se explicó en qué consiste el programa, quiénes pueden participar, qué aspectos se verifican durante su ejecución, así como los beneficios y costos que implica. Asimismo, se resaltó la importancia de aplicar acciones preventivas y correctivas, incorporar buenas prácticas y promover procesos de mejora continua, con el fin de alcanzar un desempeño ambiental superior al exigido por la legislación vigente, contribuyendo a la prevención de la contaminación y a la protección del medio ambiente.

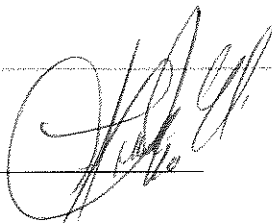
Los representantes del hotel, presentaron interés en el Programa de Auditoría Ambiental, y se les proporcionó el Padrón de Auditores Ambientales.



Beneficiarios: 3

Participantes

- PPA
- Personal del Hotel Villa del Palmar



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:

25 de septiembre del año 2025

Nombre de la Actividad:

Promoción del Distintivo Quintana Roo Verde a los agremiados de cámaras del sector empresarial, turístico y educativo de la zona sur de Quintan Roo

Convoca:

PPA

Lugar de la Actividad:

Sala de juntas de la CANACO SERVYTUR CHETUMAL

OBJETIVO

Dar a conocer la certificación ambiental estatal a los agremiados de cámaras del sector empresarial, turístico y educativo de la zona sur de Quintan Roo

DESARROLLO

El día 25 de septiembre se realizó una jornada de pláticas y mesas de trabajo en materia de Buenas Prácticas Ambientales. Durante el evento se expuso el Programa de Auditoría ambiental como mecanismo voluntario de certificación ambiental y se detalló a los asistentes en que consiste, quienes participan, que se verifica durante la ejecución de una Auditoría Ambiental, los beneficios, costos, entre otros puntos de interés. De la misma manera, se expuso que el Programa es un mecanismo que debe de ser implementado como estrategia para la regularización contemplando la aplicación de acciones preventivas y correctivas, buenas prácticas y de mejora continua para lograr un desempeño superior a lo exigido por la legislación ambiental vigente.

Posteriormente se realizó una firma de memorándum de entendimiento en materia de Auditoría Ambiental entre:

1. Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial de Chetumal, S.P. (COPARMEX CHETUMAL)
2. Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo
3. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal - Tulum
4. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos condimentados Chetumal - Bacalar
5. Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

Lo anterior, con la finalidad de iniciar con trabajos en conjunto de capacitación y promoción del Programa de Auditoría Ambiental y como base para la firma de futuros convenios de colaboración entre la PPA y las cámaras y asociaciones.



Beneficiarios: 75

Participantes

- PPA
- Prestadores de servicio.
- Universidades
- APIQROO
- SEDE
- SEDETUR
- Empresas y ciudadanos.
- Agremiados de: Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal – Tulum, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos condimentados Chetumal – Bacalar, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

Fecha de la Actividad:	04 de julio del año 2025
Nombre de la Actividad:	Capacitación y mesas de trabajo "Responsabilidad Social y Buenas Prácticas para el Cumplimiento de los ODS". Entrega de acreditaciones a los prestadores de servicios que conforman el Padrón Estatal de Auditores Ambientales 2025.
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Hotel Grand Oasis Cancún

OBJETIVO

Implementar un sistema de acreditación de auditores ambientales estatales, garantizando que los procesos de Auditoría Ambiental sean realizados por profesionales altamente capacitados y con experiencia suficiente, ofreciendo a la sociedad una mayor certeza sobre la calidad y confiabilidad en el desarrollo y resultados de dichos procesos.

Contribuir continuamente en el fortalecimiento de los conocimientos de los prestadores de servicios acreditados en materia de Auditoría ambiental, empresas y ciudadanos, en materia de buenas prácticas ambientales.

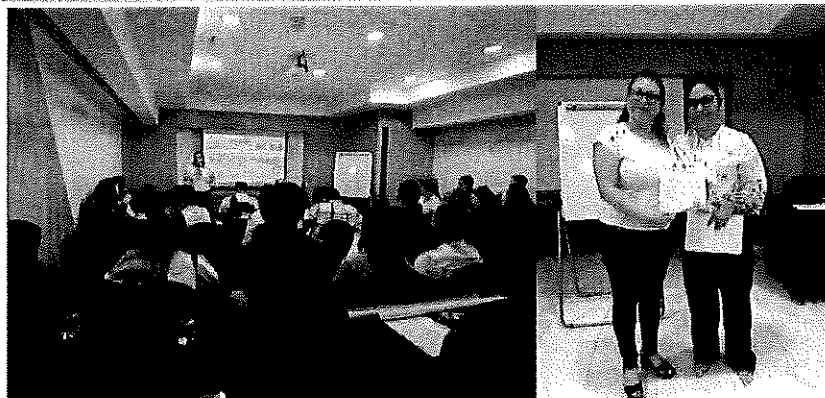
DESARROLLO

En un horario de 13:30 a 16:00 horas, se llevó a cabo la ceremonia de entrega de acreditaciones a auditores ambientales, con la participación de 12 auditores, de nuevo ingreso, quienes se suman al padrón vigente de la PPA, alcanzando un total 37 auditores para el año 2025.



Posterior a la entrega de acreditaciones, se impartió la Plática denominada "Responsabilidad Social y Buenas Prácticas para el Cumplimiento de los ODS" impartida por la gestora ambiental la Mtra. Mónica Ariadna Chargoy Rosas, en la que se abordó la importancia del desarrollo sostenible y los diversas acciones que se puede implementar en la vida cotidiana para contribuir al cumplimiento de objetivos y metas de desarrollo sostenible.

Además, se realizaron mesas de trabajo en las que los participantes intercambiaron ideas y propusieron buenas prácticas que las actividades empresariales pudieran aplicar, siendo pequeños, medianos o grandes empresas.



Se contó con la presencia de 42 participantes (22 mujeres y 20 hombres).

Participantes

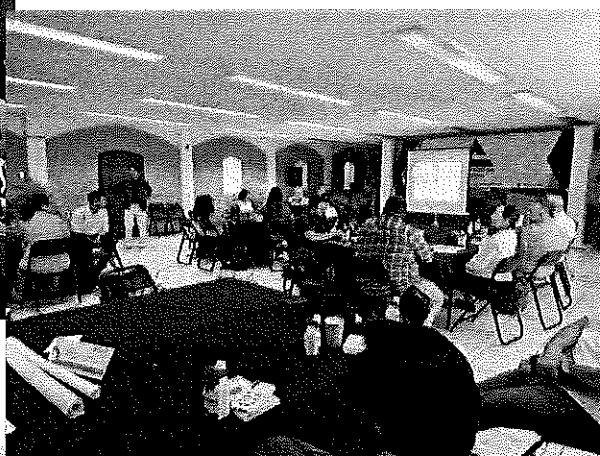
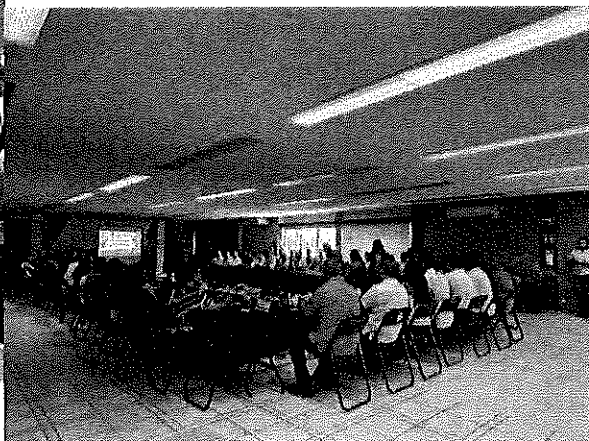
- Dirección de Auditoría Ambiental de la PPA.
- Dirección Jurídica de la PPA.
- Mtra. Mónica Ariadna Chargoy Rosas, Gestora Ambiental.
- Auditores Ambientales del padrón de la PPA.
- Empresas
- Ciudadanos

Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo

Ficha Informativa

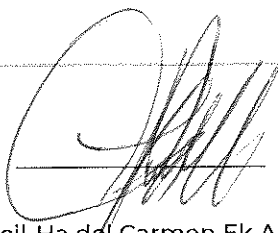
Fecha de la Actividad:	25 de septiembre del año 2025
Nombre de la Actividad:	Capacitación y mesas de trabajo "Responsabilidad Social y Buenas Prácticas Ambientales"
Convoca:	PPA
Lugar de la Actividad:	Sala de juntas de la CANACO SERVYTUR CHETUMAL
OBJETIVO	
Fomentar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y la implementación de buenas prácticas ambientales como estrategia clave para asegurar la mejora continua y la sostenibilidad en establecimientos ubicados dentro del Estado.	
DESARROLLO	
En un horario de 10:30 a 14:30 horas, se llevó a cabo la Capacitación y mesas de trabajo denominadas "Responsabilidad Social y Buenas Prácticas Ambientales", el cual fue dirigido a prestadores de servicios en materia ambiental, escuelas, universidades y agremiados a las cámaras de servicio turísticos y comercios, así como asociaciones civiles. Se llevaron a cabo actividades de capacitación que incluyeron cuatro ponencias sobre ahorro de agua, ahorro de energía, buen manejo de residuos, y medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático. Posteriormente, se desarrollaron cuatro mesas de trabajo, abordando los mismos temas. En estas mesas, los participantes intercambiaron ideas y propuestas sobre buenas prácticas ambientales que los establecimientos deben implementar como parte de su responsabilidad social.	



Beneficiarios: 75

Participantes

- PPA
- Prestadores de servicio.
- Universidades
- APIQROO
- SEDE
- SEDETUR
- Empresas y ciudadanos.
- Agremiados de: Asociación de Hoteles del Centro y Sur de Quintana Roo, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chetumal – Tulum, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos condimentados Chetumal – Bacalar, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.



Ing. Zacil-Ha del Carmen Ek Alfonsín.

Directora de Auditoría Ambiental de la
Procuraduría de Protección al Ambiente del
Estado de Quintana Roo